

## CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° VEINTIDOS celebrada a las 17:30 horas del día 09 de Abril, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda hacer la recomendación a la Administración, de que en caso de que sobre presupuesto, de forma unilateral se complete la compra del resto de material para aprovechar la misma licitación.

#### Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda adjudicar **totalmente** el proceso de **LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2019LA-000001-P02** denominado **“ADQUISICION DE LASTRE PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DEL CANTON BAGACES”** de la siguiente manera:

#### OFERENTE 02

**EMPRESA:** Concretera Guanacasteca y Liberia s.a  
**CEDULA JURIDICA / FISICA:** 3-101-088910  
**MONTO TOTAL:** ₡ 60 000 000.00

Licitación Abreviada No. 2019LA-000001-P02 ADQUISICION DE LASTRE PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DEL CANTON BAGACES				<b>Oferente 02</b>	
				<b>Concretera Guanacasteca y Liberia s.a</b>	
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO
1	10.000	Metros cúbicos de lastre ( según especificación técnica) Sub base granular	₡ 6.000,00	₡ 60.000.000,00	100%
				<b>₡ 60.000.000,00</b>	

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir nota de la señora Cristel Sequeira M, en donde solicita el criterio técnico y legal de la negación del permiso de construcción (misma que se adjunta), al señor Alcalde, para que nos informe porqué se le está negando los permisos de construcción y enviar copia de la respuesta a la señora.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado**

Considerando:

Las notas del 01 de abril y la del 08 de abril, en donde nos solicitan la nota respecto al criterio del Concejo sobre el proyecto de la construcción de una Planta de tratamiento en el Cantón de Bagaces.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda indicar a la empresa Rodríguez y Soto, que no tenemos los elementos suficientes de juicio para emitir un criterio como el que nos están solicitando, por lo tanto se convocó a las diferentes instituciones vinculadas con este tipo de proyectos para que nos retroalimenten, estamos en ese proceso y más bien los instamos a que se cumplan con esos requerimientos legales administrativos y técnicos de cada una de estas instituciones, y que una vez pasado ese proceso la Municipalidad procederá según corresponda.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda no aplicar la Ley Seca para los días de la Semana Santa.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda declarar las actividades del 24 al 27 de abril en la comunidad Guayabo, por parte de la Universidad de Santa Paula, de interés cantonal por el aporte a dicha comunidad.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda apoyar ante la Asamblea Legislativa los siguientes expedientes:

Nº. 20.681 (Ley para regular las tasas máximas de Costa Rica).

Nº. 20.177 (Ley para regular las comisiones cobradas por el uso de datafonos).  
Nº. 21.303 (Ley de fortalecimiento de las autoridades de competencia de Costa Rica. y proyecto de ley para promover la competencia en el mercado de medicamentos).

Todos tienen como fin la justa defensa de los intereses y derechos de los consumidores y las pequeñas empresas.

Reconocen que la concentración del ingreso en Costa Rica y la reactivación económica que se requiere para la generación de empleo y combate de la pobreza, pasa indefectiblemente por relaciones más justas entre consumidores y actores con poder de mercado (oligopolios, monopolios y otras prácticas no de competencia).

Se solicita la urgente tramitación de estos proyectos de ley, dada la difícil situación que enfrentan miles de ciudadanos costarricenses que están sufragando precios y costos exorbitantes, especialmente los habitantes de menor desarrollo.

Que se envíe este acuerdo a los 57 diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, al señor Presidente de la República, a las Federaciones de Municipalidades del país, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a Uniones Cantonales de Asociaciones de Desarrollo, a todas las Municipalidades del país y a los Concejos Municipales de distrito del país.

#### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de Salitral, la feria de los días 27 y 28 de abril del presente año, en las que se realizarán actividades recreativas, bailes y cabalgata.

#### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda solicitar al señor Alcalde que se comunique con el ICE, para verificar si ellos brindan el servicio de reparación de la máquina de adoquines, de ser así, determinar si el ICE requiere a cambio de ese servicio, una contrapartida de servicios o de bienes de nuestra parte, de lo contrario se debe ir a la contratación directa para estos servicios.

#### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda convocar según el Art.40 del Código Municipal, Al Bachiller Rosbin Rojas, al Lic. Alonso González y al Lic. Rodrigo Flores, a Sesión Extraordinaria el día jueves 25 de abril a las 05:30 p.m., para ver el tema "Reglamento para el Proyecto Eco turístico Cataratas Llanos del Cortés"

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda solicitar al señor Alcalde, interponer sus buenos oficios para ver si existe recursos que se puedan tomar de caja chica, para cubrir los gastos de la Feria Turística.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda comunicar al Bach. Rosbin Rojas Aguilar, que este Concejo le solicitó al Señor Alcalde un informe de lo que está sucediendo y cuáles son las acciones que se van a hacer con respecto la denuncia que usted hace en la nota del 21-03-2019, a fin de mejorar esta situación. Así mismo se agradece la gestión realizada por su persona y de cómo está pendiente para ver cómo se mejora el servicio y se protege el proyecto invaluable para este cantón.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Considerando:

La nota de la señora Carmen Barrantes Ramírez, en donde expone la problemática con respecto a la entrada de su casa que se vio afectada, tras la reparación efectuada por parte de la Municipalidad. (se adjunta)

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda solicitar a la administración que cualquier afectación que se dé en vía pública, y que produzca un desmejoramiento en las condiciones de la misma, que la administración realice las gestiones para que se le dejen en iguales o mejores condiciones.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Considerando la nota del Asesor Legal, sobre la denuncia de incumplimiento de deberes por parte del Ing. Javier Villafuerte, del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda instar al Señor Alcalde gestionar lo pertinente con respecto a la denuncia, conforme a derecho.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**